

Los ecosistemas, esenciales para la resiliencia

El 16% del territorio de Puerto Rico está categorizado como área natural protegida. Tanto el gobierno central como entes privados manejan y co-manejan estas áreas. Esta porción de tierras rinde un servicio ecosistémico cuyo valor está aún por calcular. Entre los servicios que nos proveen las áreas naturales protegidas se encuentra el amortiguamiento de desastres naturales.

Hace 22 años visité el Bosque Seco de Guánica para evaluar su suelo con colegas científicos. Recorrer la única Reserva Biosférica Internacional en Puerto Rico, que alberga más de 500 especies de plantas y más de un centenar de especies de vida silvestre, fue una experiencia que marcó mi vida profesional y personal. Su extensión territorial de 11,000 cuerdas, desde Guánica hasta Ponce, ocho millas náuticas marinas y 13 millas de costa amarra un ecosistema único en el mundo. Su designación como reserva por las Naciones Unidas consigna su valor.

Pero no siempre lo hemos apreciado. Allí, en pleno litoral costero, una extensa zona industrial

PUNTO DE VISTA

Brenda Torres Barreto

Directora Ejecutiva del Programa del Estuario de la Bahía de San Juan

sustituyó mangles y secó terrenos de mar. La acción respondió a la noción de progreso de entonces, centrada en petroquímicas. Por eso parte de nuestra infraestructura eléctrica ubica en la región, como la generadora Costa Sur.

Si el impacto de los temblores ha sido grande hasta ahora, imagine sus dimensiones si aquellas industrias operaran hoy. Ahora, imagine que el bosque en Guánica hubiese sido suelo de residencias y comercios. O que el ecosistema de La Parquera tuviese la densidad poblacional de la región metropolitana de San Juan.

“Es imperativo que en la ecuación para lograr alcanzar la resiliencia de Puerto Rico se incluyan los servicios ecosistémicos que proveen estas áreas naturales protegidas”

Estos ecosistemas han resguardado la salud y seguridad de la población y los recursos asociados. Lo vemos tras cada evento natural. La Reserva Natural Ciénaga Las Cucharillas en Cataño, el humedal de mayor extensión territorial en la región metropolitana, sirvió como infraestructura pluvial y sanitaria tras el huracán María. Igual función cumplió el Bosque de Piñones, que comprende una tercera parte de los bosques de mangle protegidos en Puerto Rico. Si el afán urbanista hubiese convertido a Loíza en una extensión de Condado e Isla Verde, la vulnerabilidad de la isla y del Estuario de

San Juan se hubiese multiplicado.

Por esto es imperativo que en la ecuación para lograr alcanzar la resiliencia de Puerto Rico se incluyan los servicios ecosistémicos que proveen estas áreas naturales protegidas. Es necesario, además, analizar el beneficio económico de áreas verdes y abiertas aún por conservar.

Desde el 7 de enero, espacios abiertos como lotes vacíos, parques de pelota y estacionamientos han servido de refugio para miles de familias buscando seguridad. El valor que le asigna un científico y el aprecio que hoy tiene la ciudadanía a estos espacios debe ser complementado con el análisis de política pública y el desarrollo de medidas legislativas que incentiven su protección.

Los gobierno central y municipal deben acoger las recomendaciones de científicos locales y el llamado de organizaciones como Para la Naturaleza de incrementar el porcentaje de áreas naturales protegidas a un 33%.

El espacio que ocupa la naturaleza como solución ante nuestra realidad de isla caribeña es inmenso y debe ser reconocido.

A rescatar el concepto de la Defensa Civil

Tiembla la tierra, se escucha un rugido ensordecedor, se dispara el pulso, unos corren, otros se agachan. De esta manera comenzaron a manifestarse una secuencia de sismos el 28 de diciembre de 2019 en el suroeste de Puerto Rico. Entonces llega el día más esperado de nuestras festividades, el día de los Reyes Magos. El 6 de enero de 2020 ocurre un sismo el cual nadie preveía sería el preludio al día que por décadas los académicos y expertos en el tema nos advertían. Un sismo mayor a 6 grados en la escala Richter. Sucede que cada 83 años, en promedio, desde que contamos con historia sísmica documentada, han ocurrido fuertes sismos que han causado graves daños a nuestra isla. Por 102 años no experimentamos ninguno de esa magnitud hasta que el 7 de enero de 2020 nos despertamos con esa sensación de impotencia, vulnerabilidad e incertidumbre.

Importantes voces con credenciales impecables, pero sobre todo con la pericia y experiencia, se han hecho eco de lo que está sucediendo y qué ajustes hay que hacer. El profesor José Molinelli y la señora Christa Von Hillebrandt-Andrade han desarrollado folletos y columnas de opinión y han participado de una variedad de entrevistas en las que podemos ver cómo prepararnos, construir y evaluar nuestros riesgos sísmicos.

Respondiendo a este incidente, me muestra un buen parroquiano en Yauco una foto colgada en las

PUNTO DE VISTA

Ángel A. Crespo Ortiz

Consultor en Seguridad y Manejo de Emergencias

redes sociales con miles de vehículos; “pickups”, vanes, camiones. Todos cargados con suministros en un tapón y caravana en dirección de Ponce a Peñuelas, Guánica, Guayanilla, Peñuelas y Yauco.

Esa imagen me trajo a la mente un concepto lamentablemente olvidado en nuestro país, la Defensa Civil. La Defensa Civil fue la manera en que miles de voluntarios con una insignia blanca, azul y roja vigilaban y respondían a todo evento antrópico que amenazara el vecindario. Vigilaban las crecidas de los ríos y machete en mano rescataban a la gente en situaciones de peligro. Aunque eran gente humilde, muchas veces con poca escolaridad, y en otros casos personas con formación en diversas capacidades, eran parte de una red coor-

dinada en principio por el ejército y los alcaldes. La historia de la Defensa Civil, junto al Cuerpo de Bomberos, sin lugar a dudas ha escrito las páginas más heroicas de nuestra historia.

La Defensa Civil contaba con un brazo operacional de voluntarios. Estos hombres y mujeres de todas las comunidades y sectores se agrupaban y eran capaces de llevar a cabo todo esfuerzo necesario para responder a escenarios complejos, tales como la inundación del Río Humacao en 1960, el deslave de Mameyes en 1985, el huracán Hugo en 1989, el huracán Hortensia en 1996, la explosión de Humberto Vidal en 1996 y Georges en 1998.

¿Qué pasó con la Defensa Civil? Con la evolución de los incidentes el gobierno de los Estados Unidos estableció la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) en los años 70. En 1999 se firma la ley 211 para derogar la Defensa Civil y establecer la Agencia Estatal para el Manejo de Emergencias y Administración de Desastres. Esta ley convierte la Agencia en la contraparte estatal de FEMA.

El concepto de Defensa Civil comenzó extinguirse y surgen los grupos CERT (Community Emergency Response Team). Es aquí donde puedo ver la mayor necesidad en la preparación de Puerto Rico como Jurisdicción para Responder ante Incidentes y Desastres. Ocurrió en María y ahora con los sismos. La comunidad no está organizada y algunos esperan que el gobierno resuelva todo.

La comunidad ha despertado y ha elevado su voz. Quieren responder, quieren ayudar y no quieren canalizar sus recursos a través del gobierno. El pueblo quiere protegerse, defenderse y proteger y defender a sus semejantes. Esto precisamente es Defensa Civil y esa es la clave. Hay que retomar el concepto desde los barrios, sectores, empresas, organizaciones de base de fe y los alcaldes y alcaldesas. Es en la comunidad donde podemos defendernos. Los seres humanos somos capaces de adaptarnos a todo, pero sobre todo somos capaces de unirnos, de hacer causa común y protegernos ante todo tipo de escenario.

“Hay que retomar el concepto desde los barrios, sectores, empresas, organizaciones de base de fe y alcaldías. Es en la comunidad donde podemos defendernos”